[](https://www.kla.tv/13710)

Bolivia - El suministro de agua es un derecho humano

**"El acceso al agua dulce es un derecho humano." Esto fue declarado el 29 de octubre de 2017 por el ministro boliviano de Medio Ambiente, Carlos Ortuño, como una misión para alentar lo que un pueblo puede hacer si tan sólo levanta su voz contra la injusticia. Bravo Bolivia!**

Después de que los precios del agua en Bolivia subieron un 400% debido a las privatizaciones, se llevaron a cabo protestas en el país. La privatización del suministro de agua fue derogada de nuevo. El 29 de octubre de 2017, Carlos Ortuño, ministro boliviano de Medio Ambiente y Agua, declaró que el acceso universal al agua y al saneamiento debe garantizarse a todos los habitantes de Bolivia. Este derecho debe ser implementado sin discriminación, ya que el acceso al agua dulce es un derecho humano. Un Bravo al "Estado Padre" en Bolivia.

**de gf.**

**Fuentes:**

<https://amerika21.de/2017/10/188507/bolivien-menschenrecht-wasser>

**Esto también podría interesarle:**

---

[](https://www.kla.tv/es)**Kla.TV – Las otras noticias ... libre – independiente – no censurada ...**

* lo que los medios de comunicación no deberían omitir ...
* poco escuchado – del pueblo para el pueblo ...
* cada viernes emisiones a las 19:45 horas en [www.kla.tv/es](https://www.kla.tv/es)

¡Vale la pena seguir adelante!

**Para obtener una suscripción gratuita con noticias mensuales  
por correo electrónico, suscríbase a:** [**www.kla.tv/abo-es**](https://www.kla.tv/abo-es)

**Aviso de seguridad:**

Lamentablemente, las voces discrepantes siguen siendo censuradas y reprimidas. Mientras no informemos según los intereses e ideologías de la prensa del sistema, debemos esperar siempre que se busquen pretextos para bloquear o perjudicar a Kla.TV.

**Por lo tanto, ¡conéctese hoy con independencia de Internet!  
Haga clic aquí:** [**www.kla.tv/vernetzung&lang=es**](https://www.kla.tv/vernetzung&lang=es)

*Licencia: C:\Users\W\Downloads\ccby_transparent.png Licencia Creative Commons con atribución*

¡Se desea la distribución y reprocesamiento con atribución! Sin embargo, el material no puede presentarse fuera de contexto.  
Con las instituciones financiadas con dinero público está prohibido el uso sin consulta.Las infracciones pueden ser perseguidas.